



**CIRCULAR N° 57**

**ASUNTO: EPYME SIGUE LUCHANDO**

**DIRIGIDO A: TODOS LOS SECTORES**

Sevilla, septiembre de 2024

Estimado asociado:

Por medio de esta circular queremos informar que continuamos luchando por lo que consideramos una **vulneración total de los derechos de nuestros asociados**.

Tal y como hemos comunicado en anteriores circulares ([C04-24](#), [C25-24](#) y [C52-24](#)), la entrada en vigor de la disposición extraordinaria “Formación y Plus compensatorio de formación” del Convenio del Metal de Sevilla **supone una manifiesta indefensión de los socios de Epyme en pro de las empresas pertenecientes a Fedeme, o de las vinculadas a uno de los dos sindicatos firmantes CC.OO. y U.G.T.**

En nuestra incansable e intensa lucha de estos meses, hemos detectado prácticas poco éticas debido a que nuestros asociados están recibiendo constantes llamadas con información muy limitada (no indican las posibles opciones), dirigida única y exclusivamente a la captación de empresas entre nuestros asociados. Por ello, hemos mantenido conversaciones con todos los organismos posibles tanto a nivel provincial como autonómico, hemos denunciado esta situación ante nuestra Federación y Confederación a nivel nacional, **Fenie** y **Conaif**, hemos solicitado a la Comisión Paritaria la inclusión de **Epyme** en la negociación del convenio, hemos denunciado ante la Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía, y ante el **Juzgado de lo Social**, y fruto de esta última denuncia, hemos recibido la citación correspondiente.

Os informamos que continuamos defendiendo vuestros intereses y poniendo nuestro máximo esfuerzo en solucionar esta tan injusta situación.

Os mantendremos informados de las novedades que puedan surgir.

A la espera de que esta información haya sido de tu interés, se despide muy atentamente,

ORIGINAL FIRMADO POR  
MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ  
SECRETARIO GENERAL-GERENTE